

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8597 REAL DECRETO 476/1991, de 21 de marzo, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Barcelona a doña Margarita Robles Fernández.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 21 de marzo de 1991, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3, 316, 319 y 336 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Barcelona a doña Margarita Robles Fernández, Magistrada, Presidente de la Sección Novena de la Audiencia Provincial de la citada capital.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

8598 ORDEN de 4 de abril de 1991, de la Comisión Permanente, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de Juzgados entre miembros de la carrera judicial con categoría de Juez.

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329.1 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y los acuerdos del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 27 de junio de 1984, en lo que resulte de aplicación y de 3 de marzo de 1990 y acuerdo de la Comisión Permanente de 27 de febrero de 1991, la Comisión Permanente en su reunión del día 4 de abril de 1991 ha tenido a bien disponer:

Uno.—Don Luis Carlos Pelluz Robles, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Manzanares, pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 4 de Alcobendas.

Dos.—Doña Carmen Ferrer Tárrega, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Segorbe, pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 1 de Nules.

Tres.—Doña María José Román Román, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Luarca, pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 2 de Laredo.

Cuatro.—Don Ignacio Escribano y Cobo, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Santoña, pasará a desempeñar la plaza de igual clase de Aguilar de la Frontera.

Cinco.—Don Rafael Cuerda Sierra, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Andújar, pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 2 de Palma del Condado.

Seis.—Doña María del Carmen Torregrosa Maicas, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Benidorm, pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 2 de Sueca.

Siete.—Don Antonio Navas Hidalgo, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Valverde del Hierro, pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 1 de Palma del Condado.

Ocho.—Don José Sierra Fernández, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Fregenal de la Sierra, pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 1 de Valdepeñas.

Nueve.—Don José Antonio Patrocinio Polo, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Olivenza, pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 2 de Don Benito.

Diez.—Doña Ascensión Oiza Casado, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Martorell, pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 1 de Figueras.

Once.—Declarar desiertas las restantes plazas anunciadas a concurso por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 27 de febrero de 1991.

Doce.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 4 de abril de 1991.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

8599 ACUERDO de 4 de abril de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos, por el trámite de urgencia, para el año judicial 1990-91, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Asturias, Galicia y País Vasco.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno, en su sesión de 3 de octubre de 1989, ha acordado nombrar, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 24.2 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987, para el año judicial 1990-91, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se indican, para los órganos jurisdiccionales que se expresan:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Don José Álvarez de Toledo y Tovar, como Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.

Tribunal Superior de Justicia de Asturias

Don Gregorio Baquero Preciados, como Juez sustituto de los Juzgados de Oviedo.

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Doña María Elena Oviedo Braña, como Jueza sustituta de los Juzgados de Orense.

Tribunal Superior de Justicia del País Vasco

Don Miguel Angel García Herrera, como Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña María de la Encarnación de Miguel Burgueño, como Magistrada suplente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña Carmen Gómez Juarros, como Jueza sustituta de los Juzgados de Vitoria.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 4 de abril de 1991.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

8600 REAL DECRETO 477/1991, de 5 de abril, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Luis Yáñez-Barnuevo García como Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de abril de 1991,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Luis Yáñez-Barnuevo García como Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 5 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

8601 REAL DECRETO 478/1991, de 5 de abril, por el que se dispone el cese de don Inocencio Félix Arias Llamas como Subsecretario de Asuntos Exteriores, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de abril de 1991, Vengo en disponer el cese de don Inocencio Félix Arias Llamas como Subsecretario de Asuntos Exteriores, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 5 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

8602 REAL DECRETO 479/1991, de 5 de abril, por el que se dispone el cese de don Máximo Cajal y López como Embajador Representante Permanente de España ante el Consejo del Atlántico Norte, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de abril de 1991, Vengo en disponer el cese de don Máximo Cajal y López como Embajador Representante Permanente de España ante el Consejo del Atlántico Norte, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 5 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

8603 REAL DECRETO 480/1991, de 5 de abril, por el que se nombra Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica a don Inocencio Félix Arias Llamas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de abril de 1991, Vengo en nombrar Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica a don Inocencio Félix Arias Llamas.

Dado en Madrid a 5 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

8604 REAL DECRETO 481/1991, de 5 de abril, por el que se nombra Subsecretario de Asuntos Exteriores a don Máximo Cajal y López.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de abril de 1991, Vengo en nombrar Subsecretario de Asuntos Exteriores a don Máximo Cajal y López.

Dado en Madrid a 5 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

8605 REAL DECRETO 482/1991, de 5 de abril, sobre nombramientos en la Carrera Fiscal.

Por Orden del Ministro de Justicia de 6 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 12) se convocó concurso para provisión de destinos en la Carrera Fiscal, cuya resolución exige la aprobación del Real Decreto por el que se produzcan los nombramientos correspondientes de funcionarios de la Carrera Fiscal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.º, regla 4.ª del Real Decreto 545/1983, de 9 de febrero, el Consejo Fiscal ha emitido el informe correspondiente sobre la resolución del concurso.

En su virtud, a iniciativa del Fiscal General del Estado, a propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de abril de 1991,

DISPONGO:

Efectuar los siguientes nombramientos en la Carrera Fiscal:

1. Don José Luis Hedo Idoipe, Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Huesca.
2. Doña Alicia Seco Berciano, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias (Oviedo), en plaza de segunda categoría.
3. Doña Ana María Martín Martín de la Escalera, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Las Palmas), en plaza de segunda categoría.
4. Don Carlos Gil García, Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra, en plaza de segunda categoría.
5. Don Alfonso Vez Pazos, Fiscal de la Audiencia Provincial de Orense, en plaza de segunda categoría.
6. Doña Cristina Toro Ariza, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, en plaza de segunda categoría.
7. Doña Rosa María Guirait Martínez, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Valencia, en plaza de segunda categoría.
8. Don Ignacio de la Cueva Aleu, Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante, en plaza de segunda categoría.
9. Doña Isabel Rodríguez Mateo, Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa (San Sebastián).

Dado en Madrid a 5 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

8606 RESOLUCION de 23 de marzo de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Madrid don José Javier López Jacoiste, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 1 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don José Javier López Jacoiste, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, artículo 7.º, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fijen la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 23 de marzo de 1991.-El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

8607 RESOLUCION de 23 de marzo de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Igualada don Alfonso Rojo de la Revilla, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 1 de octubre